

INFORME DE SUPERVISIÓN

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
Nombre del Contratista: LAURA BEDOYA SANCHEZ		Documento de Identidad/NIT: 1.040.040.511		Número del Contrato: 2025PS033033
Marque con una X el tipo de contrato:			Supervisor: ALEXANDER URREGO CARDONA PROFESIONAL UNIVERSITARIO INCERDE	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SUMINISTRO	OBRA PÚBLICA	CONVENIO	Plazo inicial del contrato
X				El plazo establecido para la ejecución del objeto del contrato será, a partir de la puesta en ejecución en la Plataforma SECOP II, hasta el 22 de MAYO de 2025.
Fecha de suscripción del contrato: Día: 10 Mes: 02 Año: 2025		Fecha de inicio del contrato: Día: 11 Mes: 02 Año: 2025		Fecha de terminación del contrato: Día: 22 Mes: 05 Año: 2025
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador en la disciplina de softbol y beisbol en el Instituto Cejeño de la Recreación y El Deporte INCERDE.				
Factura o documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar N°. 1	Pago número: 1	Valor del pago: \$1.466.666	Fecha de recibido de factura con soportes Día: 28 Mes: 02 Año: 2025	Periodo de Cobro: Desde: Día: 11 Mes: 02 Año: 2025 Hasta: Día: 28 Mes: 02 Año: 2025
2. EVENTOS DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato:		\$7.773.333 SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS	Disponibilidad Presupuestal N°:	73
			Registro presupuestal N°:	87

Adición N°:	Valor:	Disponibilidad Presupuestal N°:	
		Registro presupuestal N°:	
Valor total del contrato con adiciones:	Valor: \$7.773.333		
Cesión del Contrato (SI/NO):	Nombre del Cedente:		
Suspensión del Contrato (SI/NO):	Tiempo de Suspensión del Contrato:		
Prórroga N°:	Tiempo de la Prórroga:		

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

3.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o coordinador verifican el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50

HONORARIOS A COBRAR E INGRESO BASE DE COTIZACION	PERIODO DE COTIZACION	VALOR DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	NUMERO DE LA PLANILLA
N/A	N/A	N/A	N/A

3.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del Instituto por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra.	SI	NO
	NO APLICA X	

4. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

1. Valor Inicial del Contrato	\$7.773.333
2. Adición N°	\$0
3. Valor de la cuota (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	\$1.466.666
4. Valor Ejecución del Contrato a la fecha del Informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista más el anticipo si lo hubo).	\$1.466.666

4.1 CONTROL DE PAGOS

NUMERO DE PAGO	NUMERO DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	VALOR DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	NUMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	SALDO
1	1	1.466.666		\$6.306.667

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE AVANCE EN EJECUCION FISICA	18,86%
Descripción de las obligaciones específicas del contratista	Estado de avance de las obligaciones específicas del contratista para el periodo del presente informe
1. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de (1) grupo de trabajo para la población entre los 9 y 12 años de edad, para fomentar la fundamentación deportiva en la disciplina de softbol y beisbol. Conformando un grupo de mínimo 15 deportistas (M y F), dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal presencial o virtual cuando la situación del país lo amerite (estado de emergencia) de 1.5 horas cada una y garantizando la participación y asistencia de los deportistas a los eventos y competencias programadas. 2. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de un (1) grupo de trabajo para la población entre los 13 y 14 años de edad conformando un grupo de mínimo 15 deportistas (M y F), y un (1) grupo de trabajo para la población entre los 15 y 17 años de edad conformando un grupo de mínimo 15 deportistas (M y F) para fomentar la proyección deportiva en la disciplina de softbol y beisbol; dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo) y garantizando la participación y asistencia de los deportistas a los eventos y competencias programadas. 3. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e	Descripción del Avance: El contratista cumplió con el desarrollo de las obligaciones específicas # 1,2,3,5,8,9,10,13.

instrucción de un (1) grupo de trabajo para la población mayor de 18 años de edad conformando un grupo de mínimo 15 deportistas (M y F), para fomentar la proyección deportiva en la disciplina de softbol y beisbol; dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo) y garantizando la participación y asistencia de los deportistas a los eventos y competencias programadas. 4. Inscribir y acreditar deportistas en las diferentes plataformas oficiales de inscripción (Indeportes Antioquia SIMI, Coldeportes Supérate) y otras. 5. desarrollar procesos formativos en distintas edades en la disciplina de softbol y beisbol. 6. Promover y realizar torneos y eventos de softbol y beisbol en diferentes categorías. 7. Apoyar el programa De vías activas, recreativas y saludables con la comunidad.

8. Realizar la inscripción de los usuarios y mantener actualizada la base de datos con la información de estos de acuerdo con el instrumento diseñado en el instituto, registrando datos verídicos y actualizando la información que se requiera relacionada con la identificación y afiliación al sistema de seguridad social en salud. 9. Presentar el proyecto donde figuren los objetivos y la planeación requerida para el cumplimiento del objeto del contrato, este proyecto deberá ser presentado a la Dirección administrativa 15 días después de firmar el acta de inicio. 10. El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, y responderá por ellos, autorizando que el valor de lo extraviado sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato. 11. Acompañamiento en actividades complementarias o eventos institucionales del INCERDE desde su inicio hasta su terminación. 12. Prestar apoyo institucional de carácter municipal cuando se requiera. 13. Realizar y producir dos (2) o tres (3) registros audiovisuales (fotografía o video) semanalmente, de las diferentes actividades realizadas, y enviarlo oportunamente al área de comunicaciones para su respectiva difusión. 14. Asistir puntualmente a las reuniones que programe el INCERDE. 15. Presentar informe final consolidado que, de cuenta del cumplimiento íntegro de la presentación del servicio contratado, en el mismo periodo de radicación de los

respectivos documentos de la última cuenta de cobro. Dicho documento será imprescindible para el trámite del último pago.

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

Nº	Problemas o hallazgos identificados que afectan la ejecución del Contrato	Causas	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados
1	N/A		
¿Se harán efectivas Pólizas/Multas?		SI	NO
¿Por qué?			

Nota: A la fecha del informe, aún no se requiere hacerlas efectivas.

5.3. LIQUIDACIÓN

1	Se liquida el Contrato:	SI	NO
2	Una vez revisados los documentos arriba señalados las partes acuerdan la liquidación del Contrato haciendo constar que el valor del Contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de _____. Más el valor de adición de \$ (si la hubiere). El valor de la cuenta final por saldos pendientes es de _____. En virtud del análisis efectuado al balance anterior, se concluye, que exceptuando el saldo a favor del Contratista, las partes de común acuerdo se declaran a paz y salvo y se da por terminado el Contrato _____ renunciando a cualquier reclamación posterior.		

5.4. RECOMENDACIONES

1	N/A
---	-----

6. ANEXOS

1	Informe, documento soporte, planillas de asistencia, Proyecto.
---	--

Se firma en el municipio de La Ceja a los 28/02/2025


Nombre del Contratista:

LAURA BEDOYA SANCHEZ

C.C.1 .040.040.511


Nombre del Supervisor.

ALEXANDER URREGO CARDONA

PROFESIONA UNIVERSITARIO

1.040.041.248

Elaborado por: alexander Urrego cardona /pu 

Revisado Por: Sergio Carmona Lopera/Director deportivo y recreativo 

Aprobado Por: Sergio Carmona Lopera/Director deportivo y recreativo

LAURA BEDOYA SANCHEZ
EL INFORME DE ACTIVIDADES Y SUS
ANEXOS DEL MES DE FEBRERO DEL
CONTRATISTA ANTERIORMENTE
MENCIONADO SE ENCUENTRAN DE
MANERA DIGITAL EN LA SIGUIENTE
ruta de acceso:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.37299918&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Elaborado por: alexander Urrego cardona/PU
Revisado por: Sergio Carmona Lopera/director deportivo y recreativo
Aprobado por: Sergio Carmona Lopera/director deportivo y recreativo



LA CEJA DEL TAMBO

28 DE FEBRERO DEL 2025

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Nº1

INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE –INCERDE

NIT: 811002944-9

DEBE A:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LAURA MARCELA BEDOYA SANCHEZ
NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1040040511
DIRECCIÓN:	CARRERA 25#9 -02
Nº DE CONVENIO O CONTRATO:	2025PS033033
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador en la disciplina de softbol y beisbol en el Instituto Cejeño de la Recreación y El Deporte INCERDE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 7.773.333
VIGENCIA DEL CONTRATO:	11 DE FEBRERO AL 22 DE MAYO 2025
PERIODICIDAD DEL PAGO:	MENSUAL
PERIODO DE PAGO:	11 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2025
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ALEXANDER URREGO CARDONA
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	\$ 1.466.666
PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:	Pago de la seguridad social de febrero se paga en marzo.
BANCO:	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS
Nº DE CUENTA BANCARIA:	03105534189

Yo, el abajo firmante certifico bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 499 del estatuto tributario, declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que no soy responsable del impuesto sobre las ventas, y no estoy obligado a facturar electrónicamente, además, me comprometo a informar oportunamente al INCERDE, cualquier cambio que se presente frente a mis responsabilidades tributarias



Laura Marcela Bedoya Sanchez

CC: 1040040511

INFORME N°	1
CONTRATO N°	2025PS033033
VIGENCIA DEL CONTRATO	11 DE FEBRERO AL 22 DE MAYO 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LAURA MARCELA BEDOYA SANCHEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1040040511
PERIODO DEL INFORME	11 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador en la disciplina de softbol y beisbol en el Instituto Cejeño de la Recreación y El Deporte INCERDE
PROYECTO	Proyecto "La Ceja, Cuna de Campeones en Béisbol y Sóftbol"
SUPERVISOR	ALEXANDER URREGO CARDONA

INFORME DE ACTIVIDADES

1. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de (1) grupo de trabajo para la población entre los 9 y 12 años de edad, para fomentar la fundamentación deportiva en la disciplina de softbol y beisbol. Conformando un grupo de mínimo 15 deportistas (M y F), dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal presencial o virtual cuando la situación del país lo amerite (estado de emergencia) de 1.5 horas cada una y garantizando la participación y asistencia de los deportistas a los eventos y competencias programadas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: al momento va solo un entrenamiento y no se pudo dar por cuestiones de lluvia.

2. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de un (1) grupo de trabajo para la población entre los 13 y 14 años de edad conformando un grupo de mínimo 15 deportistas (M y F), y un (1) grupo de trabajo para la población entre los 15 y 17 años de edad conformando un grupo de mínimo 15 deportistas (M y F) para fomentar la proyección deportiva en la disciplina de softbol y beisbol; dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo) y garantizando la participación y asistencia de los deportistas a los eventos y competencias programadas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: se lleva un proceso que consta Introducir técnicas Más avanzadas, estrategias de juego y preparación física, permitiendo que los jóvenes exploten sus intereses y se especialicen en posiciones específicas.



3. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de un (1) grupo de trabajo para la población mayor de 18 años de edad conformando un grupo de mínimo 15 deportistas (M y F), para fomentar la proyección deportiva en la disciplina de softball y beisbol; dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo) y garantizando la participación y asistencia de los deportistas a los eventos y competencias programadas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: se han ido integrando al proceso de softball deportistas de todas las edades, con el fin de llevar paso a paso un avance en esta modalidad, desde los requisitos para hacer parte de esta familia softbolera como también el proceso formativo desde sus inicios.



4. Inscribir y acreditar deportistas en las diferentes plataformas oficiales de inscripción (Indeportes Antioquia SIMI, Coldeportes Supérate) y otras.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: no aplica en el momento no se lleva a Cabo esta parte

5. desarrollar procesos formativos en distintas edades en la disciplina de softbol y beisbol.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: se viene con un proceso de formación deportiva como tal, donde tenemos chicos desde los 9 años hasta los 65 años adultos mayores que también están disfrutando de este espacio que les permite el INCERDE, y de este deporte.



softbol y beisbol en diferentes categorías.

6. Promover y realizar torneos y eventos de

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: aun no empezamos los torneos, ya que primero se están organizando los grupos a participar.

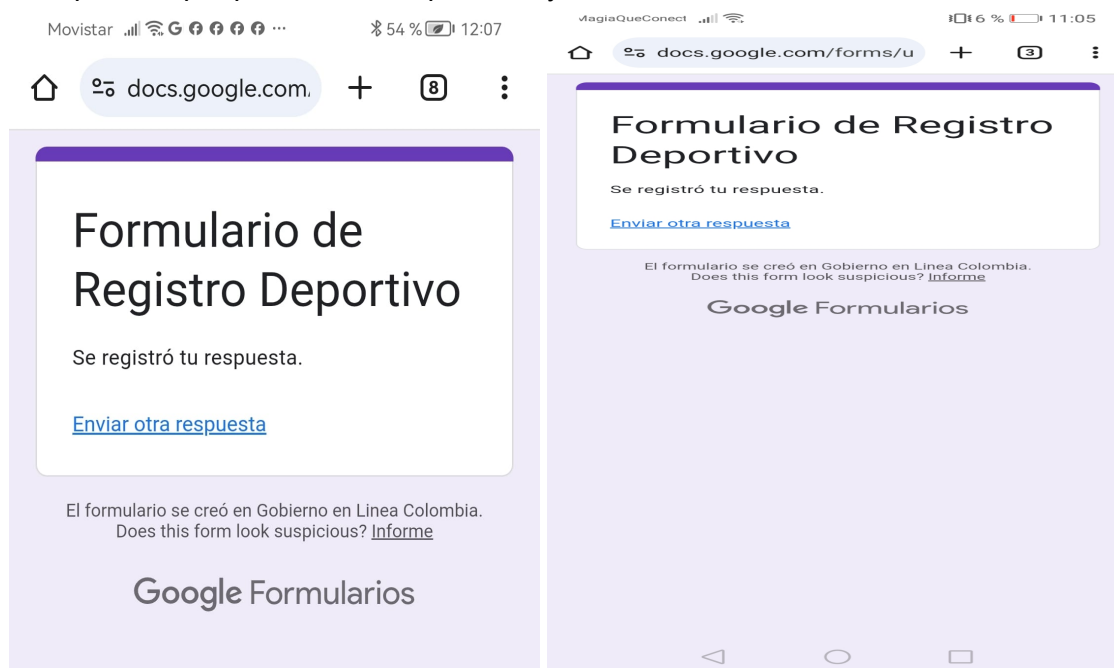
7. Apoyar el programa De vías activas, recreativas y saludables con la comunidad:

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: no aplica ya que no he participado de estas actividades aún.

8. Realizar la inscripción de los usuarios y mantener actualizada la base de datos con la información de estos de acuerdo con el instrumento diseñado en el instituto, registrando

datos verídicos y actualizando la información que se requiera relacionada con la identificación y afiliación al sistema de seguridad social en salud.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD; poco a poco vamos adelantando el tema de las inscripciones por parte de los deportistas y usuarios.

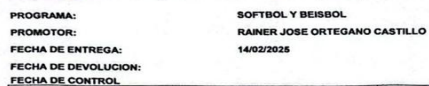


9. Presentar el proyecto donde figuren los objetivos y la planeación requerida para el cumplimiento del objeto del contrato, este proyecto deberá ser presentado a la Dirección administrativa 15 días después de firmar el acta de inicio.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Proyecto "La Ceja, Cuna de Campeones en Béisbol y Sóftbol"

10. El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, y responderá por ellos, autorizando que el valor de lo extraviado sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: recibí inventario para beisbol, con el cual los chicos trabajaran, no esta en las mejores condiciones, pero se les dará un buen uso.

[illegible]

Appendix

SERGO CARMONA LÓPERA
Director deportivo y recreativo

ENTREGA
SEBASTIAN VASCO MORALES

Apoyo administrativo

Sebastian

RECIPE

ALEXANDER URREGO CARDONA
PROFESIONAL UNIVERSITARIK

LAURA BEDOYA SANCHEZ
entrenador Softbol y beisbol



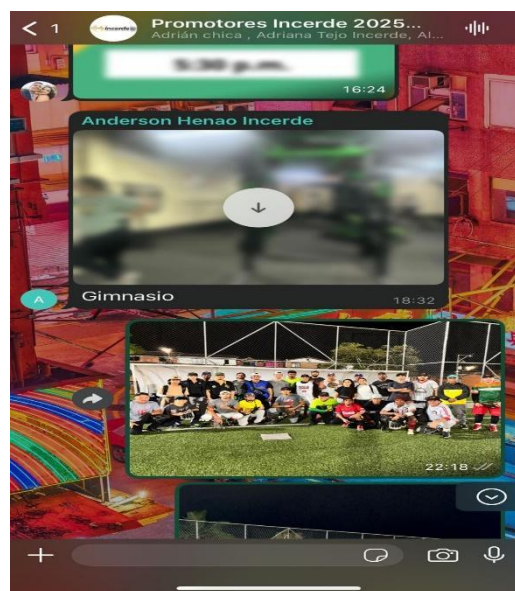
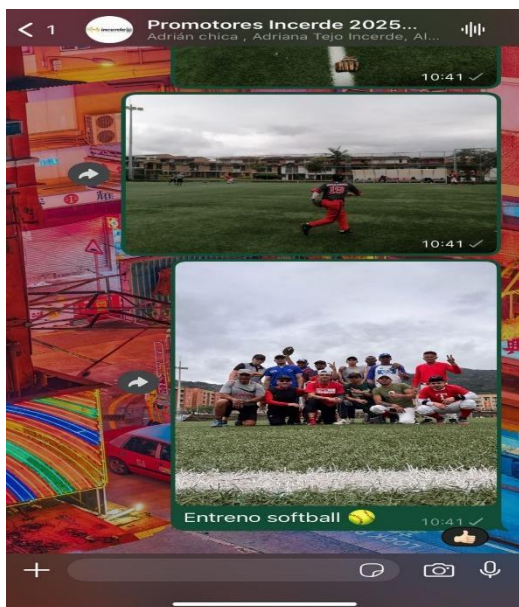
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: no aplica ya que al momento no he estado en apoyos.

12. Prestar apoyo institucional de carácter municipal cuando se requiera.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: no aplica ya que en el momento no he me han requerido para apoyos

13. Realizar y producir dos (2) o tres (3) registros audiovisuales (fotografía o video) semanalmente, de las diferentes actividades realizadas, y enviarlo oportunamente al área de comunicaciones para su respectiva difusión.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Se ha realizado las evidencias de las actividades con fotos videos y demás.



14. Asistir puntualmente a las reuniones que programe el INCERDE.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: al momento no se ha realizado ninguna reunión del incerde.

15. Presentar informe final consolidado que de cuenta del cumplimiento integro de la presentación del servicio contratado, en el mismo periodo de radicación de los respectivos documentos de la última cuenta de cobro, dicho documento será imprescindible para el trámite del ultimo pago.

Laura Bedoya S.